



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 1 de junio de 2022

RES. DECECO Nº 453/22

Expte. Nº 6414/22

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria General y el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Consejera Superior Mariana TAPIA y Nicolás FLORES, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización del Curso de Capacitación sobre **"EXCEL PARA CIENCIAS ECONÓMICAS"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo los días 9 y 10 de Junio del corriente año a hs. 16:00 en el ámbito de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que el encuentro está promovido por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y estará a cargo del Prof. Aldo Ariel PANIAGUA, Capacitador, Especialista en temas Informáticos y Docente de enseñanza terciaria de la Provincia de Jujuy.

Que el propósito de este emprendimiento está asociado a la necesidad de concretar un espacio de capacitación que favorezca a los estudiantes.

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, la realización del Curso de Capacitación sobre **"EXCEL PARA CIENCIAS ECONÓMICAS"**, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de Junio del corriente año a hs. 16:00 en el ámbito de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese


Dra. María Rosa Parada de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Económicas y Soc. - UNSa